



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.918

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RENÉ MIGUEL VIDAL
LLANOS Y OTRO.**

LAJA, 12 de septiembre de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS, JOSÉ ALFONSO ORTÍZ GONZÁLEZ, visada por Secretaria Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a RENÉ MIGUEL VIDAL LLANOS, Rut. Director de Obras, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien asiste a reunión con profesional Sr. Carlos González, Unidad Desarrollo Urbano, Seremi de Vivienda y Urbanismo. El traslado lo realiza JOSÉ ALFONSO ORTÍZ GONZÁLEZ, Rut N° Escalafón Auxiliares, Grado 13° E.M., en vehículo municipal placa patente HJXV-90, a la ciudad de Concepción, el día 12 de septiembre de 2019.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que el Director de Obras por el día 12 de septiembre de 2019, será subrogado por PATRICIO ARÁNGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
- 4.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal



Saluda atentamente,

Certifico:

Karina Sepúlveda Mora
Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/SPA/jep

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (4)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby ✓